

**COMISIÓN CALIFICADORA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE
MIEMBROS PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LAS JUNTAS CANTONALES DE
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS DE GUAYAQUIL**

ACTA DE CALIFICACIONES DEL PROCESO CCPIDG-2026-001

En la ciudad de Guayaquil, siendo las **10:00** horas del día **lunes 18 de mayo de 2026**, con la presencia de la CPA. XIOMARA LISBETH ZURITA CRIOLLO, COORDINADORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA DEL CCPIDG; la Ab. MARÍA ROSA GONZÁLEZ ANDRADE, COORDINADORA DE JUNTAS CANTONALES Y GESTIÓN JURÍDICA DEL CCPIDG; y, el MGs. BILLY NAVARRETE BENAVIDEZ, REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL, miembros de la Comisión Calificadora conformada mediante resolución No. CCPIDG-005-2026 de fecha 02 de abril del 2026; se reúnen en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, ubicado en Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca, dando continuidad al proceso CCPIDG-2026-001 de conformidad con lo establecido en el Reglamento para la Selección y Designación de Miembros Principales y Suplentes de las Juntas Cantonales de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

Para el efecto, se hace constar que la fase de evaluación se desarrolló de la siguiente forma:

Con fecha martes 05 de mayo de 2026, en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, ubicado en Gómez Rendón entre Noguchi y Rumichaca, se llevó a cabo la prueba de conocimiento técnico.

Con fecha lunes 11 de mayo de 2026, en las instalaciones de Plaza Guayarte, Centro de cómputo, piso bajo de ÉPICO EP se llevó a cabo la evaluación psicométrica y conductual.

Con fecha miércoles 13 de mayo de 2026, en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, se efectuó la prueba de resolución de caso práctico, consistente en el análisis y planteamiento de soluciones a casos ficticios relacionados con la protección de los derechos de los grupos de atención prioritaria, en el marco de las competencias asignadas a la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

Con fecha viernes 15 de mayo de 2026, en las instalaciones del Consejo Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil, se realizó la entrevista, destinada a evaluar las competencias, habilidades, actitudes y motivaciones de las y los postulantes para el desempeño del cargo de miembro de la Junta Cantonal de Protección Integral de Derechos de Guayaquil.

Habiéndose ejecutado la fase de evaluación (prueba de conocimiento técnico, evaluación psicométrica, caso práctico y entrevista), y de conformidad con los parámetros y puntajes establecidos, se obtienen los resultados que se detallan a continuación:

RESULTADOS DE LA FASE DE EVALUACIÓN

N°	POSTULANTE	PRUEBA DE CONOCIMIENTO TECNICO	PRUEBA PSICOMÉTRICA CONDUCTUAL	RESOLUCION DE CASO PRACTICO	ENTREVISTA	TOTAL
	PUNTAJE MÁXIMO	30	10	20	10	70
1	Gabriela Marcela Conde León	25	7,14	20	10	62,14
2	Joselyn Viviana Ponce Reyes	25	7,62	20	9	61,62
3	Javier Alejandro Santistevan Macías	28	7,93	17	8	60,93
4	Gabriela Eugenia Veloz Velastegui	24	6,4	20	10	60,4
5	Harold Eduardo Freire Cerezo	22	7,56	20	10	59,56
6	Michelle Jahaira Zarama González	24	7,56	20	7,67	59,23
7	Linda Irina Dávila Benavides	24	7,12	19,33	7,33	57,78
8	Angie Lilibeth Sevillano Peralta	20,5	7,71	19,33	10	57,54
9	Carmen Ada Plúas Plúas	27	6,66	15	8	56,66
10	Tania Priscila Rada Cevallos	23	7,5	17,67	7	55,17
11	Raúl Baldomero Araúz Osorio	25	6,91	15,67	6,67	54,25

12	Christian Mauricio Zúñiga Arreaga	23	6,86	13,33	7	50,19
----	---	----	------	-------	---	-------

En consecuencia, el puntaje total obtenido en el proceso de selección y designación de miembros principales y suplentes de las juntas cantonales de protección integral de derechos de Guayaquil No. CCPIDG-2026-001 queda establecido de la siguiente manera:

Nº	POSTULANTE	HOJA DE VIDA	EVALUACION	TOTAL
	PUNTAJE MÁXIMO	30	70	100
1	Joselyn Viviana Ponce Reyes	27	61,62	88,62
2	Javier Alejandro Santistevan Macías	26	60,93	86,93
3	Harold Eduardo Freire Cerezo	25	59,56	84,56
4	Gabriela Eugenia Veloz Velastegui	24	60,4	84,4
5	Gabriela Marcela Conde León	22	62,14	84,14
6	Angie Lilibeth Sevillano Peralta	26	57,54	83,54
7	Michelle Jahaira Zarama González	24	59,23	83,23
8	Carmen Ada Plúas Plúas	26	56,66	82,66
9	Linda Irina Dávila Benavides	23	57,78	80,78
10	Raúl Baldomero Araúz Osorio	26	54,25	80,25

11	Tania Priscila Rada Cevallos	25	55,17	80,17
12	Christian Mauricio Zúñiga Arreaga	28	50,19	78,19

Siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2026, sin más asuntos que tratar, la Comisión Calificadora da por finalizada la sesión, expidiéndose la presente Acta de calificación, la cual suscriben los miembros:

MGS. BILLY NAVARRETE BENAVIDEZ
Miembro Comisión Calificadora

CPA. XIOMARA LISBETH ZURITA CRIOLLO
Miembro Comisión Calificadora

ABG. MARÍA ROSA GONZÁLEZ ANDRADE
Miembro Comisión Calificadora

CERTIFICO. – que la presente sesión fue realizada a los 18 días del mes de mayo de 2026.

Abg. Andrea Delgado Mera
Secretaria de la Comisión Calificadora.